

## LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN DEL RÉGIMEN GENERAL IGUALA YA AL SALARIO MÁS FRECUENTE (TODO ES ESTADÍSTICA)

José Antonio Vega - Madrid - 27/07/2011

El salario medio contabilizado por Hacienda es de 19.085 euros

La pensión media de jubilación del régimen general de la Seguridad Social, en el que se **alojan** la inmensa mayoría de quienes han sido trabajadores por cuenta ajena, está ya en el mismo nivel que el "**sueldo más frecuente**" en España. Y la prestación que cobran los nuevos pensionistas iguala al salario medio registrado por Hacienda.

La factura de las pensiones sube un 5%

La cuantía de la pensión media de jubilación de los 5,25 millones de jubilados españoles alcanza en julio los **916,19 euros al mes**, contabilizando los perceptores de todos los regímenes de la Seguridad Social, tanto los trabajadores por cuenta ajena como aquellos que lo fueron por cuenta propia. Pero contabilizando únicamente aquellos pensionistas encuadrados en el régimen general de la Seguridad Social, el que engloba a todos los trabajadores asalariados por cuenta ajena (excepción de los minoritarios del régimen de la Minería, del Mar o del Agrario), la pensión media de jubilación llega ya a 1.137,09 euros mensuales.

Contabilizada en términos anuales, la factura media es de **15.920 euros** (las pensiones se abonan en catorce pagas), una cantidad similar al "sueldo más frecuente" identificado en España por Estadística, y que en la último informe sobre la estructura salarial de España lo situaba en **15.500 euros al mes**. Esta cantidad se refiere al ejercicio de 2009, aunque los avances de los salarios desde entonces no han sido muy abultados, y en muchos sectores se ha producido un retroceso significativo.

El sueldo mediano (aquel que se encuentra en el punto de la escala que divide en dos colectivos iguales a todos los asalariados) era en ese año de **18.817 euros anuales**, según Estadística, mientras que el sueldo medio llegaba a los **22.511 euros anuales**.

Este acercamiento de las cuantías de las pensiones hasta los niveles casi similares a las remuneraciones de los trabajadores por cuenta ajena se ha acelerado en los últimos años. Desde 2.000 el sueldo medio se ha incrementado en un 40,4%, según datos del INE, mientras que la cuantía media de la pensión de jubilación lo ha hecho en un 61,2%. Lo ha hecho de forma más acelerada la prestación de retiro del régimen general. En 2011, por ejemplo, mientras la factura total de pensiones ha aumentado en un 4,9%, las prestaciones de jubilación lo han hecho en un 5,7%.

### Hacienda y Seguridad Social

Pero tomando la pensión media de jubilación nueva (la de quienes se han jubilado este año) su cuantía mensual es de **1.392,7 euros al mes**, o 19.497 euros anuales. Esta cantidad es muy similar, pero superior, al salario medio anual contabilizado por la Agencia Tributaria en la liquidación de la renta del año 2009. Bien podría, por tanto, haberse elevado, aunque no se situará muy lejos de la citada pensión media de los nuevos pensionistas del régimen general.

Independientemente de los avances de pensiones y salarios, tiene poca coherencia económica que los pasivos estén mejor remunerados que los ocupados (??); pero este nivel de salarios alerta del verdadero nivel de sostenibilidad de las pensiones de la Seguridad Social configuradas como lo están ahora. **(AHÍ ES A DONDE QUIEREN LLEGAR A TRAVÉS DE LA ESTADÍSTICA MANIPULADA)**

La factura de las pensiones sube un 5%

La factura de las pensiones públicas crece a ritmos que oscilan entre el 4,9% y el 5% en todos y cada uno de los meses de este año, y supera ya los **7.100 millones de euros al mes**. Los ingresos del sistema, sin embargo, están estancados, incluso con un ligero descenso en los cinco primeros meses, únicos de los que se dispone de datos.

El número de pensiones en la nómina de la Seguridad Social ha alcanzado este mes los **8,8 millones**, con una tasa de crecimiento del 1,6% en términos anuales, y con un crecimiento muy superior (del 2,1%) en las prestaciones de jubilación. Estas llegan ya a 5,25 millones en julio.

Este avance tanto en el número de pensiones como en sus cuantías medias es muy superior al que registran tanto el número de cotizantes, que desciende aún a tasas del 1%, como de las cuantías aportadas, que caen un 1,32% en los cinco primeros meses del ejercicio. De hecho, la tasa de cobertura de los cotizantes ocupados sobre los pensionistas se acerca peligrosamente a 2, umbral que no debería perder para no poner en peligro la financiación de las pensiones. El incremento de la factura se ha moderado hasta el 4,9%, ya que hace solo dos años avanzaba a ritmos del 8%. **(SIGUEN INSISTIENDO)**